



OFICIO N° 006/2024

SANTIAGO, 11 de enero de 2024

Ant.: Su oficio SG N°001/2024, de 02.01.2024.

Mat.: Consulta de H. Senadora Paulina Núñez Urrutia sobre gastos en período electoral.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA

Por oficio citado en el antecedente, se solicita un pronunciamiento sobre la consulta de la H. Senadora Paulina Núñez Urrutia referida al exceso incurrido en gasto de combustible en el mes de abril de 2023, teniendo presente las restricciones de gasto aplicables por el período electoral.

Al respecto, el Consejo acordó en forma unánime, en sesión llevada a efecto el 9 de enero en curso, confirmar la aplicación de la restricción al gasto de combustible y el promedio calculado, teniendo presente que no se aprecian circunstancias que permitan variar la norma general que rigió a todos los parlamentarios, la que, por lo demás, a petición de ambas Cámaras, se limitó solo al mes de abril de 2023, y entendiendo asimismo que en el cálculo del promedio de gasto de combustible de los H. Senadores se aplicó la regla de reajuste correspondiente y se descartaron los meses con menor uso que lo afectaban.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO




RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria